

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las “Jornadas de Exaltación y Fiestas de la Verdura de Tudela”, declaradas Fiesta de Interés Turístico de Navarra

*Este distintivo se otorga a aquellas celebraciones que por su importancia contribuyen a incrementar el turismo en la Comunidad Foral*

Martes, 22 de mayo de 2018

El Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra ha declarado Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad Foral a las “Jornadas de Exaltación y Fiestas de la Verdura” de Tudela. Este distintivo es otorgado a aquellas fiestas, acontecimientos o manifestaciones que dan a conocer los valores propios de la cultura Navarra y que son un atractivo para incrementar el turismo. La distinción ha sido publicada en el [Boletín Oficial de Navarra](#).

Las citadas Jornadas comenzaron a celebrarse en Tudela 1986, fecha en la que la Orden del Volatín junto con el Ayuntamiento de Tudela, organizó las primeras actividades en torno a la verdura, difundiendo así la excepcional calidad de la materia prima de la huerta navarra y que ha dado lugar a gran variedad de platos típicos que puedan degustarse en la Comunidad Foral de Navarra. Esta cita que se celebra anualmente entre finales de abril y primeros de mayo cuenta con diversos actos culturales, gastronómicos y lúdicos donde la verdura, el sector primario y el agroalimentario son el eje central para transmitir el conocimiento y divulgación en relación al mundo del hortelano. Celebración que ha contribuido a convertir a la ciudad de la Ribera y su entorno en un referente como destino de turismo cultural y gastronómico. Con la declaración de Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad Foral de Navarra, los organizadores de las jornadas han logrado el requisito previo para poder optar a la distinción Fiesta de Interés Turístico Nacional.

Esta declaración de Fiesta de Interés Turístico de la Comunidad Foral de Navarra se creó a través del [Decreto Foral 45/2010](#) con el objetivo de dar a conocer más allá del ámbito local aquellas celebraciones que puedan contribuir a incrementar el turismo debido a su originalidad, tradición popular o valores socioculturales.